

# Alerta reclutamiento de niños por crimen

Antonio Baranda

**Cd. de México, México (28 marzo 2022).**- Los cárteles del narcotráfico ven a los menores de edad que reclutan como un recurso manipulable, prescindible y de bajo costo, advierte el Observatorio Nacional de Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes por Parte de la Delincuencia Organizada.

Las actividades ilícitas que desarrollan los niños van desde el "halconeo" (espíar a rivales y autoridades), ser "mulas" (trasladar drogas) y el narcomenudeo hasta el reclutamiento de otros menores, la extorsión, la vigilancia de casas de seguridad y el sicariato.

La alerta se desprende de un informe del Observatorio creado dentro de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal para concentrar información que ayude a prevenir y atender de manera específica a esta población.

El Observatorio aclara que no hay datos precisos sobre los menores reclutados por la delincuencia, pero la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) estima que entre 30 mil y 35 mil niños y adolescentes han sido reclutados.

Entre 145 mil y 250 mil más, estima, están en riesgo de caer en las redes de los cárteles.

"El crimen organizado", señala el Observatorio, "ve en niños, niñas y adolescentes un recurso humano manipulable, prescindible, de bajo costo y cuya ausencia en la actividad criminal no afecta la operación ni la estructura delictiva.

"Existe", añade, "una participación activa en conductas delictivas graves en las que los reclutados se integran a una estructura delictiva para cumplir órdenes, intervenir en la diversidad de actividades delictivas y, dependiendo de sus habilidades, capacidades y aptitudes, en ocasiones escalan en la pirámide organizacional".

El Observatorio, instalado en octubre pasado para que autoridades y organizaciones elaboren acciones en favor de los niños, destacó las causas.

"Las condiciones de inequidad, exclusión social y falta de oportunidades, así como los factores de inseguridad y violencia cotidiana en niñas, niños y adolescentes, pueden favorecer el fenómeno de reclutamiento por parte de la delincuencia organizada", señala en su informe el Observatorio.

Para los grupos criminales, precisa, el uso de menores es una manera de disminuir el riesgo de detención de adultos.

"La duración de la detención o internamiento en el caso de menores es mínima o nula", indica el Observatorio, "lo que no ocurre con las personas adultas".

El 76.6 por ciento de los adolescentes en el sistema de justicia penal no se encontraban internados en tutelares en el 2017, según cifras de la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP) que usa el informe.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

**ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:**

<https://www.reforma.com/alerta-reclutamiento-de-ninos-por-crimen/ar2374986>

Fecha de publicación: 28 marzo 2022